



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA N°012

### DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluzza, hoy **jueves 26 de junio del 2025** siendo las nueve horas con cuatro minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluzza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°012 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°012: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis, revisión y aprobación en primera instancia del "Plan de forestación y reforestación, que permitan la preservación de los recursos hídricos, la biodiversidad y la protección del ambiente, en la Parroquia Amaluzza, cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay", con recursos del 2024 de la Ley 047, 5. Análisis y aprobación de las fechas y actividades para la celebración de los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluzza, 6. Conformación de las comisiones para la celebración de la fecha conmemorativa por los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluzza, 7. Conformación de una comisión para realizar visitas institucionales, 8. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 9. Lectura de oficios enviados y recibidos, 10. Acuerdos y Resoluciones, y 11. Clausura de la sesión. Misma que es aprobada por los presentes, acto seguido inicia la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM:** **PRESIDENTE** Sr. José Ponce, **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce; **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez y **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.** - **INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales a quienes agradece por asistir a la sesión ordinaria, manifiesta que espera que todos los puntos se resuelvan de manera favorable, de esta manera finaliza su intervención instalando la sesión. **TERCERO.** - **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** el Sr. Presidente manifiesta que se ha remitido a los correos el acta para su revisión por lo que pone a disposición de los señores vocales la aprobación. Los presentes resuelven aprobar en el acta sin observaciones. **CUARTO ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL "PLAN DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, QUE PERMITAN LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, EN LA PARROQUIA AMALUZA, CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY", CON RECURSOS DEL 2024 DE LA LEY 047.** El Sr. Presidente manifiesta que se ha solicitado la ayuda de los técnicos de CONAGOPARE Azuay para la elaboración del Proyecto de carácter ambiental enmarcado en los lineamientos de la Ley 047, en tal virtud se ha mantenido una reunión preliminar y se pone a consideración el proyecto denominado "PLAN DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, QUE PERMITAN LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, EN LA PARROQUIA AMALUZA, CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY", razón por la que solicita a los presentes que se analice el documentos y se den los puntos de vista para proceder con las modificaciones. A continuación, la Sra. Orfelina Argudo encargada de la comisión de Productividad y Medio Ambiente, toma la palabra y manifiesta que se ha propuesto contratar a gente de la zona a través de las asociaciones que existen, para que a través de ellos se compre las plantas, se siembren y se de seguimiento, con la finalidad de dar trabajo a la gente de la zona a través de este proyecto, sin embargo la Técnica de CONAGOPARE Azuay ha realizado las consultas pertinentes y manifiesta que no es posible plantear el proyecto de esa manera, en su lugar se propone contratar un técnico para que determine las



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



plantas a adquirirse, solicitar la contraparte de los beneficiarios y el apoyo de los estudiantes para la siembra de plantas. Una vez que se cuente con la aprobación de la junta en pleno, el Sr. Presidente debe suscribir un acta entrega de los productos presentados por CONAGOPARE Azuay. El Sr. Elvio Arce toma la palabra y manifiesta que se debe definir quién sembrará las plantas y sobre todo quién va a dar seguimiento al desarrollo de estas, en el caso de que no existan interesados se debe sembrar en los terrenos del GAD. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que es imposible trabajar con la comunidad y con los estudiantes, ya que no le dan la importancia necesaria al seguimiento del desarrollo y establecimientos de plantas. El Sr. Elvio Arce menciona que es necesario que se socialice con las comunidades y que se comprometa a la ciudadanía, especialmente a los beneficiarios, para que se cuiden las plantas que se les entregará. Recalca que se debe determinar qué comunidades están interesadas en beneficiarse del proyecto, porque mal se haría si se distribuye equitativamente las plantas y unas comunidades están más interesadas que otras. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que va a conversar con la Técnica de CONAGOPARE Azuay para ver la posibilidad de incluir malla para proteger las plántulas de los animales. Moción que es aprobada. En adición, se propone socializar el proyecto el día de la Rendición de Cuentas. Misma que también es acogida por los presentes. Con las intervenciones de los señores vocales, el Sr. Presidente somete a votación la aprobación en primera instancia del proyecto presentado por la Comisión de Productividad y Medio Ambiente. En consecuencia, por unanimidad, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve aprobar en primera instancia el "PLAN DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, QUE PERMITAN LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, EN LA PARROQUIA AMALUZA, CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY". **QUINTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS FECHAS Y ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 82 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA PARROQUIA AMALUZA** El Sr. Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los Señores Vocales, el 15 de noviembre se celebra los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluza, razón por la que ha visto la necesidad de definir las fechas en las que se llevarán a cabo los actos conmemorativos y en función de ello realizar los tramites pertinentes con las instituciones que participan en los eventos. Pone a consideración de los presentes llevar a cabo el desfile y sesión conmemorativa el viernes 14 de noviembre, ya que al caer sábado la fecha conmemorativa, las instituciones públicas que participan en este evento podrían no asistir por no ser día laborable. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que de acuerdo con el reglamento se debería llevar a cabo estos eventos el 15 de noviembre. El Sr. Presidente propone que se reduzca las celebraciones a los días 14 y 15 de noviembre, moción que es apoyada por la Sra. Sandra Méndez. Una vez establecidas las fechas, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes si se elegirá a no a la Reina de la Parroquia. El Sr. Elvio Arce mociona que tal como se ha realizado en otros lugares, se elija a la Reina de la Parroquia por designación directa y en un acta aparte se poseione a la nueva dignidad. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que la organización del Reinado es desgastante en todos los sentidos, por lo que apoya la moción del Sr. Elvio Arce, además se debería considerar si hay señoritas que quieran participar, propone que se debería conversar con los Presidentes de las comunidades que faltan que participen. El Sr. José Ponce propone que se converse con el Presidente de San Pablo directamente y ellos designen a la Reina de este año y el siguiente año San José de Guarumales saque a su candidata. El Sr. Elvio Arce propone que, como recompensa, se solicite a la comunidad que presente un proyecto y se destine recursos para ejecutarlo el siguiente año; además propone que una semana antes de las fiestas en una sesión ordinaria se corone a la Reina. La Sra. Orfelina Argudo propone que se revise el reglamento para no ir en contra. El Sr. Elvio Arce manifiesta que de esta manera esos recursos se pueden destinar a otras actividades que también son importantes. El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo a lo dialogado es necesario realizar la reforma al reglamento de elección de la Reina para hacer las cosas bien. En relación al programa del 14 de noviembre la Sra. Orfelina Argudo propone que se considere un festival de música nacional de novatos y semiprofesional; así como un festival de danzas, con la finalidad de recuperar las

Página web: [www.amaluzaaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaaazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluzaa@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluzaa@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



costumbres y tradiciones. El Sr. José Ponce propone realizar la misa de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la Parroquia Amaluzza. Ante lo cual, la Sra. Verónica Llivicota manifiesta que la misa no está contemplado en el proyecto. El Sr. Presidente mociona que se gestione los insumos para la misa. El Sr. Elvio Arce propone que la Unidad Educativa de Amaluzza presente una danza al igual que los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza. El Sr. José Ponce propone realizar un encuentro Inter barrial y comunitarios. El Sr. Elvio Arce mociona realizar una noche de luces. El Sr. José Ponce propone llevar a cabo los eventos del viernes en las instalaciones del Gobierno Parroquial y el sábado en la cancha con cubierta; adicionalmente propone considerar la bendición de la remodelación de la Casa Parroquial. La Sra. Orfelina Argudo propone que el viernes se cierre con un baile popular. En relación con el sábado 15 de noviembre del 2025 se proponen realizar las siguientes actividades: El Sr. Elvio Arce mociona llevar a cabo la V feria de Trucha y festival gastronómico. El Sr. José Ponce mociona llevar a cabo una feria ganadera. La Sra. Sandra Méndez manifiesta que para la feria ganadera se requiere espacios. El Sr. José Ponce manifiesta que la intención es realizar una exhibición de los bovinos obtenidos tras la ejecución de los proyectos de mejoramiento genético impulsados por el Gobierno Parroquial de Amaluzza. La Sra. Orfelina Argudo propone que se realicen los juegos tradicionales de la cooperativa Jardín Azuayo. El Señor Presidente propone que el desfile y la sesión solemne se realice después de la inauguración del Festival de la Trucha. Tras el debate de rigor sobre el orden de los eventos, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza resuelve establecer el 14 y 15 de noviembre del 2025 como las fechas para la celebración de los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluzza, así como definir las actividades a realizarse, mismas que se detallan a continuación:

#### **Actividades del viernes, 14 de noviembre del 2025**

- Programa de los beneficiarios del Proyecto Encuentros de Adultos Mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza
- Presentación de danzas: Unidad Educativa Amaluzza y funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza.
- Bendición de la reconstrucción del Edificio Parroquial de Amaluzza
- Encuentro deportivo Inter barrial y comunitarios
- I Festival de música nacional de novatos y semiprofesional
- Noche de Luces
- Baile Popular

#### **Actividad del Sábado, 15 de noviembre del 2025**

- V Festival de la Trucha y Feria Gastronómica
- Desfile Cívico, Estudiantil y Cultural
- Sesión Solemne
- Agape
- Exhibición de bovinos de los proyectos de mejoramiento genético ejecutados por el Gobierno Parroquial de Amaluzza con recursos de los años 2022 - 2023
- Juegos tradicionales
- Festival de Danza
- Baile Popular

**SEXTO. - CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FECHA CONMEMORATIVA POR LOS 82 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA PARROQUIA AMALUZA** El Sr. Presidente manifiesta que una vez definidas las fechas y actividades a pesar de que todos estén involucrados en el desarrollo de los eventos es importante que se determine quienes serán los responsables de la organización de cada evento. Tras el debate de rigor, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza, resuelve conformar las comisiones para la celebración de la



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



fecha conmemorativa por los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluza de la siguiente manera:

**viernes, 14 de noviembre del 2025**

Actividad	Encargado
Programa de los beneficiarios del Proyecto Encuentros de Adultos Mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluza	Tnlga. Verónica Llivicota
Presentación de danzas: Unidad Educativa Amaluza y funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluza.	Sra. Sandra Méndez
Bendición de la reconstrucción del Edificio Parroquial de Amaluza	Todos
Encuentro deportivo Inter barrial y comunitarios	Sra. Orfelina Argudo
I Festival de música nacional de novatos y semiprofesional	Sra. Orfelina Argudo
Noche de Luces	Sr. Elvio Arce
Baile Popular	Todos

**Sábado, 15 de noviembre del 2025**

Actividad	Encargado
V Festival de la Trucha y Feria Gastronómica	Sr. Elvio Arce
Desfile Cívico, Estudiantil y Cultural	Sr. José Ponce
Sesión Solemne	Sr. José Ponce
Agape	Sr. José Ponce
Exhibición de bovinos de los proyectos de mejoramiento genético ejecutados por el Gobierno Parroquial de Amaluza con recursos de los años 2022 - 2023	Sr. José Ponce
Juegos tradicionales	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo
Festival de Danza	Sr. Sandra Méndez
Baile Popular	Todos

**SEPTIMO.- CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA REALIZAR VISITAS INSTITUCIONALES** el Señor Presidente manifiesta que es necesario visitar a CELEC Sur, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Educación y al GAD Provincial del Azuay para dar seguimiento al avance de los convenios solicitados así como requerimientos presentados y con la presencia de los señores vocales se da más peso a las visitas, finalmente propone realizar este recorrido institucional el día martes 01 de julio del 2025. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que esta dispuesta a realizar las visitas siempre que se confirme que al menos una de las instituciones los reciba. Tras el debate de rigor, la junta en pleno resuelve autoconvocarse el 01 de julio del 2025 para realizar las visitas institucionales. **OCTAVO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE** Sr. Elvio Arce informa 12/06/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 011. 17/06/2025 se traslada a San Pablo conjuntamente con el Sr. Jorge Rivera a limpiar las canchas para las festividades. 19/06/2025 se participa en el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluza. 24/06/2025 Se traslada a Paute y a Cuenca a retirar encomiendas. 26/06/2025 se participa en la sesión ordinaria N° 012. Sra. Orfelina Argudo informa 12/06/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 011. 16/06/2025 se asiste a oficina, se trabaja en el avance del convenio suscrito con el GAD Provincial del Azuay, en la tarde se participa en la capacitación de administración de fármacos dictada a los ganaderos de la parroquia, también remite el Proyecto de la Ley 047 remitido por CONAGOPARE Azuay. 19/06/2025 se participa en el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluza. 23/06/2025 Se asiste a oficina, se elabora la lista de beneficiarios de la entrega de pollos. 26/06/2025 se participa en la sesión ordinaria N° 012. Tnlga. Verónica Llivicota informa

Página web: [www.amaluzaazuay.gob.ec](http://www.amaluzaazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluza@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluza@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



12/06/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 011. 13/06/2025 se entrega convocatorias para el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 18/06/2025 Se traslada a la ciudad de Cuenca para realizar compras para el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 19/06/2025 se ejecuta el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 20/06/2025 asiste a oficina, se trabaja en las actas entrega recepción de las ordenes de compra y solicitud de pago a su cargo. 26/06/2025 se participa en la sesión ordinaria N° 012. Sra. Sandra Méndez informa 12/06/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 011. 18/06/2025 Se traslada a la ciudad de Cuenca para realizar compras para el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 19/06/2025 se apoya en el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 25/06/2025 se asiste a oficina, se trabaja en el proyecto de adquisición de una lavadora para la Casa de Acogida Juan Domingo, en la tarde se trabaja en la liquidación del convenio suscrito con CELEC. 26/06/2025 se entrega a la Casa de Acogida las hortalizas enviadas por el Sr. Carlos Méndez, después se participa en la sesión ordinaria N° 012. Sr. José Ponce informa se asiste a la sesión ordinaria N° 011. 13/06/2025 Se traslada a la ciudad de Cuenca a renovar su firma electrónica. 16/06/2025 se asiste a oficina. 17/06/2025 se traslada a Cuenca a participar en una capacitación dictada por CONAGOPARE Azuay. 18/06/2025 Se traslada a la ciudad de Cuenca para realizar compras para el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 19/06/2025 se apoya en el programa de encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza de la parroquia Amaluzza. 20/06/2025 se realiza trabajo de oficina. 23/06/2025 se realiza trabajo de oficina. 24/06/2025 Se participa en el programa de entrega de productos visuales encabezado por la Universidad del Azuay y CELEC Sur. 25/06/2025 Se realiza trabajo de oficina. 26/06/2025 se participa en la sesión ordinaria N° 012. **NOVENO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.** **RECIBIDOS** Oficio s/n de fecha 13/06/2025, remitido por Comité del Plan Local de Salud de la Parroquia Amaluzza. Asunto: solicitud de cercas en las fuentes de agua natural. Se resuelve entregar plantas para la formación de cercas vivas, dentro del Proyecto de Ley 047. Oficio s/n de fecha 24/06/2025, remitido por Centro de Salud Amaluzza. Asunto: solicitud de movilización. Mismo que es aprobado. Of. 09. UEA -2024-2025, de fecha 19/06/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluzza. Asunto: solicitud de préstamo de salón de actos para grados de inicial. Solicitud que es aprobada. Of. 10. UEA -2024-2025, de fecha 19/06/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluzza. Asunto: solicitud de préstamo de salón de actos para grados de bachillerato. Solicitud que es aprobada. Oficio s/n, de fecha 24/06/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluzza. Asunto: invitación a la incorporación de los bachilleres de la Unidad Educativa Amaluzza. Oficio N° 001-CTMC-RC-2025, de fecha 24/06/2025, remitido por GAD Municipal Sevilla de Oro. Asunto: entrega de informe preliminar de rendición de cuentas 2024. **ENVIADOS OFICIO N° 164-GADPRA-2025**, de fecha 16/06/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay. Asunto: Informe del avance del convenio 187-2024. **OFICIO N° 165-GADPRA-2025**, de fecha 23/06/2025, dirigido a GAD Municipal de Sevilla de Oro. Asunto: respuesta a la solicitud de ingreso de la Sra. Esther Victoria Berzosa López. **OFICIO N° 166-GADPRA-2025**, de fecha 23/06/2025, dirigido al MIES. Asunto: devolución de recursos no utilizados CONVENIO DI-06-01D04-23090-D. **OFICIO N° 167-GADPRA-2025**, de fecha 23/06/2025, dirigido a Sra. Sandra Méndez, Ing. Anderson Tapia. Asunto: autorización a solicitud de traspaso. **OFICIO N° 168-GADPRA-2025**, de fecha 24/06/2025, dirigido a Administrador de Convenio CSR-CON-0058-23 Asunto: aceptación de invitación. **DECIMO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza, resuelve: **APROBAR** en primera instancia el "PLAN DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, QUE PERMITAN LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, EN LA PARROQUIA AMALUZZA, CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY". **DEFINIR** el 14 y 15 de noviembre del 2025 como las fechas para la celebración de los 82



años de vida institucional de la Parroquia Amaluzza. **DEFINIR** las actividades para la celebración de los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluzza. **CONFORMAR** las comisiones para la celebración de la fecha conmemorativa por los 82 años de vida institucional de la Parroquia Amaluzza. **CONVOCAR** el 01 de julio del 2025 para realizar las visitas institucionales. **DECIMO PRIMERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos de la tarde.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZZA**

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

**SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZZA**



**GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZZA**  
GAD

**AMALUZZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY**